



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE

ACTA No. 10

Fecha: 19 de Diciembre de 2005 **Hora:** 12:30 PM

Lugar: Sala de Juntas Vicerrectoría

Asistentes:

- Ing. Alejandro Silva Riaño: Decano Facultad de Ingeniería
- Dr. Jorge Orlando Lurduy: Representante de los Profesores al Consejo Académico
- Dr. José Eugenio Cely: Jefe Oficina de Docencia
- Sr. Joaquín Sandoval: Representante de los Estudiantes al Consejo Académico

Invitados

- Dra. Martha Cecilia Valdez: Directora Red UDNET
- Ing. Gustavo Castro O.: Jefe Oficina Asesora de Sistemas
- Ing. Inocencio Bahamón Calderón: Coordinador Proceso de Evaluación Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 9 del 18 de Noviembre de 2005.
3. Informe de Gestión. (Por Ingeniero Inocencio Bahamón Calderón)
4. Informe Grupo de Trabajo Evaluación Docente (Dr. Carlos Javier Mosquera)
5. Observaciones a Docentes por estudiantes
6. Lectura de Correspondencia recibida
7. Agenda del Proceso de Evaluación Docente para el periodo académico 2006-I
8. Varios.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, informa al Comité que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

Se informa que el Doctor Carlos Javier Mosquera quien preside este Comité por encontrarse actualmente desempeñando el cargo de Rector encargado; ha llamado a disculparse por no asistir al Comité ya que se encuentra realizando labores propias del cargo de Rector y por consiguiente solicita al Doctor Alejandro Silva Riaño Decano de la Facultad de Ingeniería que presida el Comité.

En consecuencia el ingeniero Alejandro Silva R., preside el Comité Institucional de Evaluación Docente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 009 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2005

Se da lectura al acta No 009 y ésta es aprobada con las correcciones de forma sugeridas por los asistentes a la reunión.

3. INFORME DE GESTION DEL PROCESO DE EVALUACION DOCENTE 2005-3

El Ingeniero Bahamón presenta el informe al Comité en los siguientes términos:

1 ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.1. Ajuste de Instrumentos de Evaluación Docente
- 1.1.2. Oficialización del Proceso; Calendario y Parámetros de Convocatoria
- 1.1.3. Calendario y Cronograma Aprobado para el Proceso de Evaluación Docente
- 1.1.4. Aviso de Convocatoria
- 1.1.5. Parámetros para Selección de Coordinadores
- 1.1.6. Comisión para Evaluar y Seleccionar Hojas de Vida
- 1.2. Selección de Personal
 - 1.2.1. Coordinadores
- 1.3. Inducción y Aplicación de Instrumentos

2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- 2.1. Resumen Sobre Inscripción de Asignaturas a 5 de Octubre/05
 - 2.1.1. Facultad Tecnológica
 - 2.1.2. Academia Superior de Artes de Bogotá
 - 2.1.3. Facultad de Ciencias y Educación
 - 2.1.4. Facultad de Ingeniería



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- 2.1.5 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 2.2 Estado Final de Cargas Académicas
- 2.3 Estado Actual de Proyectos Curriculares Activos en el Sistema
- 2.4 Formularios Diligenciados
- 2.5 Diligenciamiento de la Evaluación Docente en Línea por parte de los estudiantes
- 2.5.1 Facultad Tecnológica
- 2.5.2 Número de Estudiantes Evaluadores por día
- 2.5.3 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 2.5.4 Número de Estudiantes Evaluadores por día
- 2.5.5 Academia Superior de Artes de Bogotá
- 2.5.6 Número de Estudiantes Evaluadores por día
- 2.5.7 Facultad de Ciencias y Educación
- 2.5.8 Número de Estudiantes Evaluadores por día
- 2.5.9 Facultad de Ingeniería
- 2.5.10 Número de Estudiantes Evaluadores por día
- 2.6 Diligenciamiento de Auto Evaluación Docente a Nivel de Proyecto Curricular
- 2.6.1 Facultad de Tecnológica
- 2.6.2 Academia Superior de Artes de Bogotá - ASAB
- 2.6.3 Facultad Ciencias y Educación
- 2.6.4 Facultad de Ingeniería
- 2.6.5 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 2.7 Diligenciamiento de Evaluación Docente por Consejo Curricular por Proyecto Curricular
- 2.7.1 Facultad de Tecnológica
- 2.7.2 Academia Superior de Artes de Bogotá - ASAB
- 2.7.3 Facultad Ciencias y Educación
- 2.7.4 Facultad de Ingeniería
- 2.7.5 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 2.7.6 Gráfica General – Número de Docentes sin Auto evaluar por Facultad VS Número de Docentes sin evaluar por el Consejo
- 2.8 Listado de Resultados de Evaluación Docente
- 2.8.1 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados Alfabéticamente
- 2.8.2 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados por Cantidad o número de Estudiantes Evaluadores
- 2.8.3 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados de Mayor a Menor Promedio Total de la Evaluación
- 2.8.4 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Alfabéticamente
- 2.8.5 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Mayor a menor Promedio
- 2.8.6 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados de Alfabéticamente
- 2.8.7 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados por Proyecto Curricular, por Curso imprimiendo código de asignatura, nombre de Asignatura, grupo, estudiantes inscritos, formatos diligenciados y promedio
- 2.8.8 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados de Mayor a Menor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

2.8.9	Resultados Individuales de Evaluación Docente por Proyecto Curricular
3	RESULTADOS DE LA GESTION DE LA EVALUACION 2005-III
4.	RESULTADOS COMPARATIVOS DE LA EVALUACION DOCENTE
4.1	Cuadro Comparativo por Número de Estudiantes Evaluadores
4.2	Escalafón a Nivel Universitario
4.3	Cuadro Comparativo de Escalafón Docente
5	COSTOS DEL PROCESO
5.1	Personal
6	PERSONAL
7	RECOMENDACIONES

Una vez presentado el Informe el Comité lo recibe y acuerda:

- Enviar el informe para análisis y discusión a las diferentes Decanaturas y ASAB.
- Concertar una reunión para el próximo semestre para hacer un análisis pormenorizado de los resultados y la logística del proceso como tal .
- Enviar al Consejo Académico un listado de los docentes que no se auto evaluaron, o no fueron evaluados por el Consejo Curricular o por el Decano; para que este órgano de dirección académica adopte las medidas al respecto. En el listado se debe indicar el Proyecto Curricular al que corresponde el docente.
- Se recomienda a la Oficina Asesora de Sistemas; sistematizar los resultados de la evaluación docente para adelantar conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Educativas un proyecto de capacitación.
- Enviar una circular a las Decanaturas informando que los docentes deben mirar las observaciones hechas por los estudiantes evaluadores.

Con lo anterior el informe es recibido y aprobado por unanimidad.

4. INFORME GRUPO DE TRABAJO EVALUACION DOCENTE

Se aplaza para una próxima sesión cuando se encuentre el señor Vicerrector

5. CALENDARIO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2006-I

Se programará y se analizará en la primera sesión en enero del 2006.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

6. CORRESPONDENCIA

Se da lectura y respuesta a la correspondencia recibida así:

- 6.1. Solicitud del Doctor Gustavo Tabares Ramírez: negada; toda vez que hubo información y tiempo suficiente para realizar la evaluación por parte del Consejo Curricular; sin embargo el Comité aprueba enviar al Consejo Académico un listado de los docentes que no realizaron la auto evaluación o no fueron evaluados por el Consejo o por el Decano para que adopte las medidas al respecto.
- 6.2. Solicitud del docente Carlos Guevara C.: Verificar en la Oficina Asesora de Sistemas si el estudiante que lo evaluó en el módulo de la Cátedra Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos denominado Teorías de Modelos Código 16401003 lo evaluó entre el 21 y 24 de noviembre tiempo en que se prorrogó oficialmente la Evaluación Docente. Si la Evaluación no se realizó en ese periodo se anulará, de lo contrario se tendrá en cuenta toda vez que dicha evaluación docente se realizó en el tiempo estipulado de prórroga. Sobre la evaluación por parte del decano, se aprobó enviar al Consejo Académico un listado de los docentes que no realizaron Auto evaluación o no fueron evaluados por el Consejo o los decanos, para que sea éste órgano de dirección académica quien tome la decisión al respecto.
- 6.3. Solicitud del Maestro Carlos Fernando López – Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Musicales: Negada toda vez que el Comité dio un plazo en el mes de agosto de 2005 para atender las novedades justificadas del periodo 2005-I y su solicitud no se recibió; por consiguiente se considera que a la fecha es extemporánea y por lo tanto no se realizaran ajustes a la evaluación del docente Luis Alfonso Morales para el periodo 2005-I (según oficio Muso 1-/05).
- 6.4. Solicitud del Ingeniero Álvaro Espinel Ortega - Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica: Se aprobó; por consiguiente la Oficina de Evaluación Docente procede de forma inmediata a realizar manualmente los ajustes en uno de los ítem de la evaluación hecha por parte del Consejo Curricular al docente Jorge Enrique Salamanca Céspedes.
- 6.5. Solicitud de los docentes Héctor Edwin Beltrán G., y Nelly Janneth Ruiz Pacheco del Proyecto Curricular Licenciatura en Biología: El Comité determinó informar, que el Comité ha designado estas mociones de felicitación a través de los 3 años en que se viene desarrollando el proceso, una vez se encuentren méritos para realizarla como son: el hecho de que un docente sea evaluado por más de 150 estudiantes y obtenga



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ponderaciones superiores o iguales a 4.5, lo cual resulta a juicio del Comité de un alto significado.

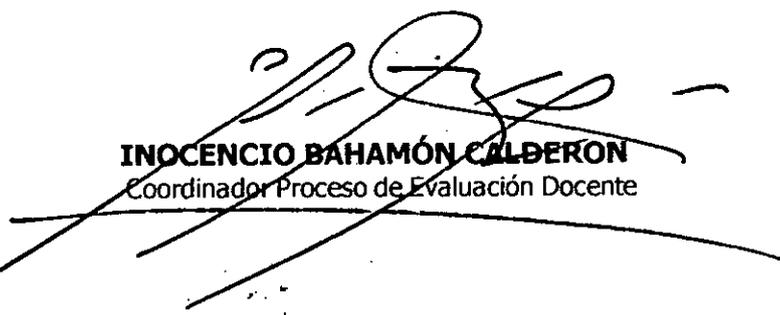
Dado que estas apreciaciones y análisis del Comité han sido consideradas de carácter subjetivo a juzgar por sus solicitudes y otros de carácter similar recibidos últimamente; se adoptó suspenderlas a nivel de Comité Institucional hasta tanto se realice un análisis integral sobre los resultados de la evaluación docente y la reglamentación vigente.

7. VARIOS

Una vez agotada la agenda se agradece a los asistentes su participación y se informa que se convocará oportunamente una reunión para la tercera semana de enero de 2006.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


ALEJANDRO SILVA RIAÑO
Presidente Adhoc-Comité


INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN
Coordinador Proceso de Evaluación Docente